Bogotá D.C., 09 de noviembre de 2026

ADENDA 1
AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No DSAJBO-SAMC-007-2026

Objeto: "*Contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo incluyendo limpieza técnica, ajuste de herrajes, lubricación, revisión de sistemas, revisión de componentes, y bolsa de repuestos de las puertas de acceso en vidrio ubicadas en las diferentes sedes judiciales y administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá".*

La Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá, con fundamento en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta las respuestas emitidas a las observaciones allegadas a los Pliegos de Condiciones Definitivos, modifica los anexos publicados así:

I. Elimina el formato "3. ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PTAS DE VIDRIO2026.pdf"

II. Elimina el formato "Anexos Editables Puertas de Vidrio.doc"

III. Incluir el nuevo formato "FORMATOS ANEXOS DEFINITIVOS EDITABLES.doc".

Para efectos de claridad se eliminan del pliego de condiciones y de la plataforma SECOP II, el formato denominado "3. ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PTAS DE VIDRIO2026.pdf2" y los formatos denominados "Anexos Editables Puertas de Vidrio.doc", por lo que se incluye en el proceso nuevamente los documentos denominados "FORMATOS ANEXOS DEFINITIVOS EDITABLES.doc", el cual contiene la corrección de los formatos, y se anexo el formato de las Especificaciones Técnicas. `

Por lo que se cargan nuevamente los anexos definitivos.

IV. **MODIFICAR Y ACLARAR** En el Anexo de Especificaciones Técnicas y los Pliegos de Condiciones, la frecuencia de mantenimientos para la vigencia 2026.

Se aclara y modifica respecto de los "ESTUDIOS PREVIOS PUERTAS DE VIDRIO VR3" en el ítem "FRECUENCIAS DE MANTENIMIENTOS" lo correspondiente a la "CANTIDAD MANTENIMIENTOS VIGENCIA 2026", precisando que para la vigencia 2026 se ejecutara UN (1) mantenimiento preventivo, de acuerdo con la programación contractual e inventario de las sedes, quedando así:

ITEM	SEDES	DESCRIPCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS	CANTIDAD DE PUERTAS	CANTIDAD MANTENIMIENTOS VIGENCIA 2026
1	**TRIBUNALES**	PUERTA VIDRIO HOJA SENCILLA	36	*1*
		PUERTA VIDRIO HOJA DOBLE	34	*1*

		PUERTAS DE VIDRIO HOJA SENCILLA CON ELECTROIMAN Y BRAZO HIDRAULICO, BISAGRA	57	*1*
		PUERTAS DE VIDRIO HOJA DOBLE CON ELECTROIMAN Y BRAZO HIDRAULICO, BISAGRA	155	*1*
2	**PALOQUEMAO**	PUERTA VIDRIO HOJA SENCILLA	5	*1*
		PUERTA VIDRIO HOJA DOBLE	21	*1*
		PUERTAS DE VIDRIO HOJA SENSILLA CON ELECTROIMAN Y BRAZO HIDRAULICO, BISAGRA	4	*1*
		PUERTAS DE VIDRIO HOJA DOBLE CON ELECTROIMAN Y BRAZO HIDRAULICO, BISAGRA	19	*1*
3	**HERNANDO MORALES MOLINA**	PUERTA VIDRIO HOJA SENCILLA	11	*1*
		PUERTA VIDRIO HOJA DOBLE	16	*1*
		PUERTAS DE VIDRIO HOJA DOBLE CON ELECTROIMAN Y BRAZO HIDRAULICO, BISAGRA	10	*1*
4	**CALLE 72**	PUERTA VIDRIO HOJA SENCILLA	44	*1*
		PUERTA VIDRIO HOJA DOBLE	3	*1*
5	**SAN MARTIN**	PUERTA VIDRIO HOJA SENCILLA	37	*1*
		PUERTA VIDRIO HOJA DOBLE	8	*1*
		PUERTAS DE VIDRIO HOJA DOBLE CON ELECTROIMAN Y BRAZO HIDRAULICO, BISAGRA	2	*1*
		PUERTAS DE VIDRIO HOJA SENCILLA BRAZO HIDRAULICO, BARRA ANTIPÁNICO TIPO PUSH	10	*1*

Las demás condiciones, términos y especificaciones del Pliego de Condiciones Definitivo que no hayan sido modificadas expresamente por medio de esta Adenda, permanecen vigentes.

Proyectó: Arlex Cifuentes Torres – Profesional Contratista – Grupo de Asuntos Legales.

Revisó: María Fernanda Cabrera – Coordinadora Asuntos Legales